

Bogotá D. C,

Señora:

**PASTORA LUGO AGUDELO**

Dirección: Carrera 80 I # 61- 05 SUR

Bogotá D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 11-09-2023 11:48

Al Contestar Cita Este No.: 2023EE0016976 Fol:0 Anex:0 FA:0

ORIGEN 54000 - SUBDIRECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN, FORMALIZACIÓN Y

REGULACIÓN EMPRESARIAL / BIBIANA GOMEZ MALDONADO

DESTINO PASTORA LUGO AGUDELO

ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO NO. 2023ER0021703 DEL 28 DE AGOSTO

OBS



Asunto: **Respuesta al radicado No. 2023ER0021703 del 28 de agosto del 2023.**

Cordial Saludo:

En el marco de las competencias de la Subdirección Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial y en atención al requerimiento de la referencia, en virtud del cual se remite respuesta a la solicitud incoado por la señora **Pastora Lugo Agudelo**, enviada por correo con radicado No. 2023ER0021703, a través de la cual se requirió la remisión de información en los siguientes términos:

*“(…) BUENOS DIAS, VENGO A REPORTAR UNA INCONFORMIDAD COMO VENDEDORA, EL DIA VIERNES 18 DE AGOSTO A LAS 10 DE LA MAÑANA INSTALE MI PUESTO DE VENTA DE ARTESANIAS COMO VENDEDORA INFORMAL EN LA PLAZA DE BOLIVAR, YA TENIA MI MESA SURTIDA Y YA VARIAS VECES LOS DE LA ALCALDIA DE BOGOTA ME INFORMABAN QUE TENIA QUE DESOCUPAR MI PUESTO ENTONCES ELLOS SE REUNIERON COMO UNAS 7 PERSONAS, UNA CHICA INTENTO AYUDARME PARA REUBICARME PERO LOS DE LA ALCALDIA NO LO PERMITIERON PORQUE DIJERON QUE NO ESTABA REGISTRADA Y AHI ELLOS DIJERON QUE RECOGIERA, EN ESE MOMENTO LLEGARON DOS SEÑORAS SIN DISCAPACIDAD Y MONTARON SUS MALETAS SOBRE MI MERCANCIA, ME TIRARON MI MERCANCIA AL PISO Y LA RECOGI Y ME FUI, ME HABIAN ENVIADO UNA FOTO DONDE SE RECIBIAN LAS PERSONAS MAYORES, COMO YA HABIA IDO A UN EVENTO CON UNIDAD DE VICTIMAS PENSE QUE ME PODIAN REGISTRAR AHI MISMO*

*NUEVAMENTE, HACE UN AÑO TAMBIEN ME DIJERON QUE COMO ERA ADULTO MAYOR ME DIJERON QUE PODIA ASISTIR A TODAS LAS FERIAS, ME SIENTO MALTRATADA OFENDIDA POR EL TRATO QUE RECIBI POR PARTE DE LA ALCALDIA.”*

Frente a la solicitud presentada se precisa lo siguiente:

Hecho en Bogotá, es una estrategia que le apuesta al desarrollo y a la visualización de los emprendimientos de la ciudad, por medio de la generación de un nuevo modelo de intermediación empresarial, cuya finalidad es financiar los espacios de comercialización gratuitos, generando oportunidades y posicionando las compras locales en Bogotá, de igual manera, busca fortalecer las competencias en cuanto a las conexiones de mercados de

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)

Información: Línea 195

AC-P1-F2

unidades productivas participantes, posicionado una intervención que reconoce la vocación económica en la ciudad.

Ahora bien, en su caso particular validando en nuestra base de datos, se evidenció que su inscripción fue realizada el día 3 de febrero del 2023, en la franja horaria de las 17:59:56.

Por otro lado, la feria en mención cuyo nombre es la FERIA PLATEADA, se realizó en articulación con la Secretaría de Integración Social y la Secretaría General.

Así las cosas, la Feria Plateada de Emprendimiento se enmarcó en el mes del Envejecimiento y la Vejez, institucionalizado mediante el Acuerdo Distrital 564 del 2014. Además, como parte de la feria, las personas mayores de la ciudad podían acceder a una amplia oferta de servicios liderada por la Secretaría General, quienes convocaron más de 20 entidades del orden distrital y nacional, con el fin de contribuir a la atención y el cuidado de las personas mayores.

Aunado a lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría de Integración Social, se propuso reunir a 40 emprendimientos conformadas de personas mayores, quienes deben producir sus productos, quedando expresamente prohibida la comercialización. Así mismo, las personas mayores participantes de la feria debían estar inscritas en la Estrategia Hecho en Bogotá y hacer parte de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social como: Centro Día Casa de la Sabiduría, Comunidad de Cuidado, Apoyos Económicos y Centro de Cuidado Transitorio Día-Noche. Adicionalmente, los emprendimientos participantes debían estar inscritos en la estrategia Hecho en Bogotá y fueron seleccionados luego de un proceso de curaduría en el que se evaluó la producción de sus productos bajo los siguientes criterios: Calidad del producto, Calidad del empaque, Impacto social, Precios, manejo del discurso y Redes sociales.

Por otra parte, se le informa que la carpa que usted ocupó estaba destinada a otro emprendimiento que había sido seleccionada dentro del proceso descrito en el párrafo anterior, por ello se le solicitó amablemente y en varias ocasiones, levantar sus productos para entregarle la carpa al emprendimiento que lo tenía asignado.

De esta manera le queremos explicar que, pese a que usted cumple con la condición de ser una persona mayor, no realizó el proceso anteriormente descrito para haberle asignado una carpa y participar en la feria que el día 18 de agosto del 2023 se estaba llevando a cabo en la Plaza de Bolívar. Adicionalmente, teniendo en cuenta que usted informa en su petición ser vendedora informal, se recalca que la Estrategia Hecho En Bogotá está dirigida a productores locales formales y no a vendedores informales.

Es por esto mismo que ese día el equipo de la Secretaría de Integración Social le comunicó que existía una variedad de servicios para las personas mayores a la cual se podía acercarse para inscribirse y participar en diferentes servicios ofrecidos para esta población.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

AC-P1-F2

De acuerdo a lo anterior, debe tener en cuenta que, al inscribirse a través de los canales dispuestos para la participación en las ferias de Hecho en Bogotá, usted quedará en lista de espera para entrar en el proceso de selección, dado que, parte de la hoja de ruta es preseleccionar a los emprendedores de acuerdo a la temática y el cronograma de cada una de las ferias y verificar previamente que cumplan con los requisitos establecidos por la entidad para continuar con el siguiente proceso:

1. Encontrarse inscrito en el siguiente link:
2. El equipo de curaduría, de acuerdo con las necesidades productivas de cada espacio ferial, efectúa un proceso de curaduría específico, y se hace a través de un llamado a los emprendedores que apliquen de acuerdo a la temática y el producto, invitando a los emprendedores a acercarse y a realizar una muestra y presentación presencial de sus productos y/o servicios.
3. En las curadurías efectuadas, un grupo de jurados hará la evaluación de los productos, bajo los criterios de selección de calidad del producto, calidad de empaque, impacto social y ambiental, presentación del emprendimiento. Pitch, valor agregado del producto, storytelling, entre otras.
4. Bajo estos criterios evaluados se definirá la participación de los emprendimientos en cada uno del espacio de intermediación a desarrollar.
5. Los emprendimientos seleccionados serán notificados telefónicamente, por correo electrónico y por whatsapp para confirmarles dicha participación en alguno de los espacios de intermediación.

Por otra parte, debe tener en cuenta que dentro de los criterios de selección y participación el emprendedor debe ser productor local, no ser comercializador o distribuidor y tener redes sociales dado que esta iniciativa se creó con el fin de generar espacios de intermediación para que los productores locales de la ciudad de diferentes sectores cuenten con un espacio de visualización y conexiones con el mercado.

Así las cosas, lo invitamos a visitar la página web de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico [www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co) y las redes sociales donde encontrará información de los programas, nuevas estrategias, proyectos y convocatorias de eventos y ferias que constantemente se están publicando, en pro y beneficio de nuestros emprendedores de la ciudad, observándose en:

- Facebook: @DesEconomicoBog.
- Instagram: @deseconomicobog
- Twitter: @DesEconomicobog

Ante todo, lo invitamos a seguir la cuenta oficial en Instagram (@hecho\_enbogota), en donde puede consultar toda la información de la estrategia referente agenda, convocatorias, programación, noticias y cubrimientos visualizadas en el siguiente link: [https://www.instagram.com/hecho\\_enbogota/](https://www.instagram.com/hecho_enbogota/).

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

En los anteriores términos, se emite respuesta a la solicitud de información del asunto, no sin antes reiterar el compromiso de esta Subdirección en proporcionar toda la información requerida.

Cordialmente,

**ANGELICA MARIA SEGURA BONELL**

Subdirector de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Yessica Ospina/ Contratista / SIFRE – Roger Lopez / Profesional Universitario  
Revisó: Jesús David Jimenez Taboada / SIFRE

“Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen”.  
Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.  
“Lo hacemos para mejorar”

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

AC-P1-F2